



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION D N° **104-20**

SALTA, 27 ABR 2020
Expediente N° 12.104/2020

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales, la Comisión de Carrera de Medicina, eleva los Programas de las diferentes asignaturas correspondientes a la Nueva Carrera de Medicina, cuyo Plan de Estudios fue aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 038/20; y,

CONSIDERANDO:

Que el Programa “Optativa I - Resiliencia”, correspondiente al Segundo Año, de Régimen Bimestral de la Carrera, cumple con los requisitos establecidos por el Reglamento de Planificación Obligatoria – Resolución Interna N° 516/05 y 225/02.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, emite Despacho N° 35/2020 y aconseja aprobar el mismo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia el Programa Analítico de la Asignatura “**OPTATIVA I - RESILIENCIA**”, correspondiente al Segundo Año, de Régimen Bimestral, de la Carrera de Medicina – Plan de Estudios C.S. N° 038/2020, el que obra como **ANEXO** de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Medicina, Docentes Responsables de la Asignatura, Dirección de Alumnos, Centro de Estudiantes de la Facultad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de la Facultad, a sus efectos.

MA


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



RESOLUCION D N°

104-20

SALTA, 27 ABR 2020
Expediente N° 12.104/2020

ANEXO

CARRERA: MEDICINA

ASIGNATURA: OPTATIVA I - RESILIENCIA.

AÑO DE LA CARRERA: SEGUNDO AÑO **PLAN DE ESTUDIOS:** Res. CS N°038/20

RÉGIMEN DE LA ASIGNATURA: BIMESTRAL (OPTATIVA): 9 SEMANAS

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 Hs. (Total 36 Hs. - Prácticas 20 Hs.)

PERÍODO LECTIVO: 2022

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Mg. Méd. Silvia S. Correa	Profesor Adjunto	Simple

DESTINATARIOS:

Alumnos de Segundo Año de la Carrera de Medicina.

OBJETIVO GENERAL.

Incorporar en los alumnos de la carrera de medicina, el enfoque de resiliencia y teorías complementarias como nuevas herramientas para afrontar de una manera integral, los múltiples aspectos que condicionan el proceso salud-enfermedad-atención de los individuo y comunidades.

Objetivos específicos:

Que el alumno adquiera:

- Nociones básicas en los enfoques: factores protectores vs. factores de riesgo.
- Conocimientos de antropología social y otros postulados que sustentan las Teorías de la Resiliencia Humana.
- Destrezas en la formulación de propuestas basadas en las fortalezas individuales y colectivas.
- Conocimiento de sus propias fortalezas para sobrellevar las dificultades de la vida estudiantil, y del ejercicio profesional futuro.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION D N°

104-20

SALTA, 27 ABR 2020

Expediente N° 12.104/2020

CONTENIDOS:

Contenidos mínimos:

Historia del arte, de la música y la literatura y su relación con la Resiliencia. La resiliencia desde un enfoque antro-po-social. Búsqueda de fortalezas individuales, comunitarias e Institucionales. Inicio del proceso de desestructuración del enfoque de riesgo. Breve reseña del enfoque de habilidades para la vida. Solución cognitiva de problemas.

Tema 1.

Historia del arte, de la música y la literatura y su relación con la Resiliencia. Origen del vocablo. El Oximorón de Boris Cirulnik. El Concepto de la Resiliencia. Componentes. Postulados que sustentan las Teorías de la Resiliencia. Factores protectores vs. Factores de Riesgo. La resiliencia individual. Factores extrínsecos e intrínsecos, según Edith Grotberg. La resiliencia comunitaria según Suárez Ojeda.

Tema 2.

La Resiliencia desde un enfoque antroposocial. Algunos parámetros relacionados con los procesos de endoculturación, aculturación, transculturación y la influencia de estos procesos en la salud de las comunidades y los individuos. Reflexiones sobre la cuestión de género en el ámbito rural del NOA.

Breve reseña de un análisis integral de programas de salud. El enfoque Proactivo de Silva. Búsqueda de fortalezas individuales, Comunes e Institucionales.

Inicio del proceso de desestructuración del enfoque de riesgo. Perspectivas de aplicación de las teorías de la Resiliencia en administración y políticas de salud.

Tema 3.

La resiliencia y perspectivas dentro de una organización o programas basados en planificación estratégica. Pasos de la ejecución de la estrategia basada en las "fortalezas". Breve reseña del enfoque de habilidades para la vida, Inteligencia Múltiple de H. Gardner. Teoría de la conducta problemática. Solución cognitiva de problemas. Los seis pasos de la rueda de la resiliencia institucional. Nociones básicas de planificación estratégica basada en Resiliencia. Nociones básicas de educación popular

METODOLOGÍA:

Se estructurará el aprendizaje de la asignatura de manera transversal, a fin de que el estudiante pueda aplicar esta estrategia en el ámbito de un consultorio o en la gestión en salud. Para ello se propone utilizar estrategias como:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION D N°

104-20

SALTA, 27 ABR 2020

Expediente N° 12.104/2020

- Clases teóricas expositivas
- Lectura reflexiva de textos.
- Plenario de trabajos prácticos, en los que se efectuará análisis de diferentes políticas sanitarias y su materialización en el enfoque de resiliencia
- Investigación bibliográfica por parte de los alumnos.

A través de las actividades propuestas se intenta promover en los estudiantes una actitud crítica y reflexiva con respecto a los temas abordados en las clases y que este paradigma pueda ser incorporado en el proceso de enseñanza y de aprendizaje de manera continua e integrativa con el resto de las materias cursadas y a cursar.

Se pone a disponibilidad de los alumnos un Aula Virtual en el campus de U.N.Sa. o un blog, en el que se encuentra la bibliografía en formato digital que se utiliza durante todo el año, así como los trabajos prácticos, lo que constituye un recurso tecnológico que complementa la actividad presencial, mejorando la comunicación y el acceso a la información de manera operativa y con escaso costo para los estudiantes y la institución.

Se prevén horas de consulta presenciales, en donde los estudiantes podrán concurrir en forma individual y/o grupal.

Éstas tienen por objeto la evacuación de dudas y/o profundización de los temas tratados.

EVALUACIÓN:

Diagnostica (Orientar el proceso)

Determinar los conocimientos previos y la percepción y la predisposición que tiene el alumno en general para iniciar el proceso de aprendizaje de los nuevos contenidos, así como captar y comprender los saberes previos, concepciones y expectativas. Modalidad individual. (No calificable).

Formativa Progresiva (facilitar el proceso)

Promover acciones evaluativas que pongan en juego la significatividad (funcionalidad) de los nuevos aprendizajes, a través de su uso en la resolución de problemas, aplicación de lo aprendido a distintos contextos, en la construcción de nuevos conocimientos. Modalidad Grupal Expositiva.

Además, se evaluará permanentemente a través de la observación y seguimiento académico teniendo en cuenta la producción de los alumnos, la participación, compromiso y responsabilidad de cada uno en el trabajo grupal. Los instrumentos de evaluación fundamentalmente son los trabajos prácticos y la participación en los plenarios que resulten de los mismos.



RESOLUCION D N°

104-20

SALTA, 27 ABR 2020
Expediente N° 12.104/2020

Sumativa (Verificar).

Se solicitará a los alumnos la entrega de un trabajo monográfico que deberá ser efectuado en grupos de un máximo de 3 estudiantes por cada uno. Se efectuará la entrega del mismo en formato electrónico, pdf y la presentación oral final en formato Power Point (ppt) u otro medio audiovisual que los alumnos estimen conveniente.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/O PROMOCIONALIDAD:

- 80% de trabajos prácticos aprobados. Sólo dos pueden ser desaprobados, es decir que al tercer trabajo práctico desaprobado, quedará libre. Se podrá recuperar un sólo trabajo practico desaprobado o registrar ausente debidamente justificado.
- 85% de seminarios aprobados. No se recuperan los ausentes o desaprobados.
- La asignatura se promociona con la entrega de un trabajo monográfico final y su presentación oral, que podrá ser grupal (hasta máximo 3 estudiantes por grupo). Puntuación mínima: 6 (seis) puntos de 10 (diez). La nota final resulta de la promoción de la puntuación obtenida de la presentación escrita y oral.

Criterios para la corrección de los TRABAJOS PRÁCTICOS:

- Calidad de presentación y oportunidad de la misma (en tiempo y forma).
- Capacidad para vincular conceptos teóricos con la aplicación práctica.
- Pertinencia de las respuestas a las consignas.
- Redacción y ortografía.
- Elaboración grupal (**los trabajos que reflejen ser copia textual de material bibliográfico o de otro/s grupo/s, serán desaprobados**).

Criterios para la corrección del TRABAJO FINAL:

- Fluidez de pensamiento.
- Originalidad del texto
- Pensamiento crítico.
- Capacidad de Análisis y de Síntesis.
- Redacción y ortografía.
- Elaboración grupal (**los trabajos que reflejen ser copia textual de material bibliográfico o de otro/s grupo/s, serán desaprobados**).

Criterios para computar la ASISTENCIA

- Se controlará al comienzo de la clase (teórica y práctica).
- Se tolerará 10 (diez) minutos del horario establecido, pasado este tiempo se considera tardanza. **La tercera tardanza equivale a un ausente y a su vez con tres ausentes, el alumno quedará libre.**



RESOLUCION D N° 104-20

SALTA, 27 ABR 2020

Expediente N° 12.104/2020

BIBLIOGRAFÍA:

1. BÁSICA:

AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Alma Ata, D. d.	Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud		Alma-Ata, Kazajstán, URSS 6-12 septiembre 1978
Arellano Viviana, Correa, Silvia.	Talleres de promoción de resiliencia para adolescentes en alto riesgo social.	Revista Chilena de Terapia Ocupacional, N°8, 58.	2008
Correa, Silvia; Fracchia Liliana.	Análisis de la realidad social a propósito de eventos vitales acontecidos en Alumbre. Altos Valles Calchaquies.	Editorial Dunken	Buenos Aires 2011
Grotberg Henderson, E.	Resiliencia en la comunidad: un enfoque social.	Editorial Gedisa	Buenos Aires 2006
Mellido, A., & Suarez Ojeda, E.	Resiliencia. Descubriendo las Propias Fortalezas	Editorial Paidós	Buenos Aires 2001
Puig, Gema; Rubio, Jose Manual	Manual de Resiliencia aplicada.	Editorial Gedisa	Barcelona 2011
Silva, Giselle	Socialización andina y resiliencia. Resiliencia en el ande: un modelo para promoverla en los niños.	P&S ediciones	Lima 2000
Grotberg Henderson, Edith	La resiliencia en el mundo de hoy. Cómo superar las adversidades.	Editorial Gedisa	Barcelona 2006



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION D N°

104-20

SALTA, 27 ABR 2020

Expediente N° 12.104/2020

2. COMPLEMENTARIA:

AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Aravena Theil, V., Sepúlveda Serani, C., Zarzuri Cortés, R., & Herrera Ponce, P.	Estudio exploratorio-descriptivo acerca de la promoción de conductas resilientes desde el desarrollo del apego, la autonomía y el autoconcepto en niños de 8 a 11 años.	Doctoral dissertation, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.	Santiago 2007
Gardner, H. (1992).	Inteligencias múltiples. De la Teoría a la Practica	Editorial Paidós	Buenos Aires 2003


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa